

EL COSTARICENSE.

EPOCA III--TRIM: 5º

Periódico Semanal.

Nº 51.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, MARZO 9 DE 1877.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale diez centavos. La suscripción por trimestre un peso adelantado.

EL COSTARICENSE.

Ofrecimos en nuestro artículo editorial del número anterior ocuparnos de contestar á los cargos en que aun insiste la Estrella de Panamá y vamos á cumplir esa promesa, no obstante que es una tarea bastante difícil convencer á personas apasionadas que lo que ménos buscan es la verdad en los hechos que relatan y que se hacen eco de cuantas hablillas se propalan.

Se pregunta por qué, si el Gabinete de Costa-Rica no quiere la guerra con Nicaragua se dirigió al de Guatemala un oficio quejumbroso en que se presentaban artículos de acusación contra Nicaragua, y por qué el General Guardia fué á Guatemala y al Salvador con pretensiones de guerra contra el mismo Nicaragua.

Creemos que el oficio quejumbroso á que se refiere la Estrella, no es otro que la circular en que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores pone en conocimiento de los Gobiernos Centro-americanos, la medida adoptada cerrando relaciones con el de Nicaragua y explicando los motivos que la apoyaban.

Esa comunicacion está muy en el orden natural. Se daba un paso de bastante gravedad con un miembro de la familia Centro americana; un deber era no solo de cortesía, sino de estricto derecho internacional, noticiarlo á los demas Gobiernos hermanos y motivarlo para justificar la conducta del de Costa-Rica. Los motivos de esa medida no podían ser mas que algun agravio inferido por el Gabinete Nicaragüense y la manifestacion de ese agravio es la que ha autorizado á la Estrella para la calificación dada á aquel oficio.

El texto mismo del Decreto en que se cierran las relaciones con Nicaragua está desmintiendo el espíritu de hostilidad que la Estrella supone en el Gobierno de Costa-Rica.

Despues de declarar en el artículo 1º de aquel Decreto cerradas las relaciones oficiales

y de comercio, en el artículo 2º se expresa así:

“Artículo 2º—No obstante lo decretado en el artículo anterior, el Gobierno de Costa-Rica queda dispuesto á entenderse con el de Nicaragua en todo lo que toque al restablecimiento de las relaciones y de la armonía entre las dos Repúblicas.”

Si el Gobierno de Costa-Rica estuviese animado de un espíritu hostil, si desease la guerra, no habria dejado la puerta abierta para reanudar las relaciones con la República de Nicaragua.

Dos hechos de parte de aquel Gobierno motivaron la clausura de relaciones: el uno fué la falta de cortesía del Presidente Nicaragüense, dejando sin contestación la carta de Gabinete en que el de Costa-Rica le notició su elevación al Poder Supremo, y el otro una comunicacion del Ministro de Relaciones de Nicaragua al de esta República, manifestando, de una manera terminante, la disposicion en que estaba su Gobierno de no reconocer la administracion inaugurada el 30 de Julio. Siete meses van transcurridos, desde entónces, y hasta hoy el Gobierno de Nicaragua nada ha hecho para reparar aquel agravio y volver á entrar en relaciones con el de Costa-Rica, cual de los dos Gobiernos conserva un espíritu hostil, dígase francamente y sin pasion, el de Costa-Rica que, al inaugurarse tiende la mano para saludar al de Nicaragua, aun cuando se supusiese que solo cumplía un deber de cortesía, ó éste último que bruscamente vuelve la espalda, arrojándole una injuria á la cara?

Se dice que el reciente viaje del Señor General Guardia, á Guatemala y al Salvador, fué con el objeto de concitar á aquellos Gobiernos á la guerra contra Nicaragua. No se ha presentado, sin embargo, un solo hecho que pruebe esa aseveracion por más que se haya repetido por la prensa.

Nosotros mismos no podemos asegurar si el General Guardia llevó alguna mision confidencial; pero si hemos de atender á sus

ideas y á los sentimientos manifestados por el Gobierno de Costa-Rica respecto á la Union Centro-Americana, si algun encargo llevó oficial ó privado debió ser en ese sentido y no en el de aumentar disensiones, ni promover guerras que no harian mas que alejar el término de este modo de ser anómalo en que se hallan las Repúblicas de Centro-América.

El Gobierno actual de Costa-Rica, por lo que ha trabajado y trabaja es por la union, es por cimentar la paz entre todos los Estados y unir á sus Gobiernos por los vínculos de una sincera amistad, ya que, por desgracia, no sea todavía llegada la época de su fusion en un solo cuerpo de nacion. Continúan, es cierto, cerradas las relaciones con Nicaragua, por que subsisten aun los motivos de aquella medida; pero tambien es cierto que han cesado esas diatribas de la prensa que mantenian la escitacion en una y otra parte y que hoy ha sucedido un periodo de calma que dará lugar, seguramente, á que los hombres de una y otra parte, haciendo abstraccion de pasiones y antiguos rencores, piensen en el bien positivo de ámbos pueblos y procuren su union por medio de un arreglo definitivo, honroso para uno y otro.

El cargo mas injusto y apasionado que hace la Estrella al Gobierno de Costa Rica, es el que se refiere al Ferro-carril. Si algun mérito tiene la actual Administracion es, ciertamente, el haber emprendido las reformas que está llevando á cabo para moralizar la empresa y remover los malos elementos que la habian constituido en una verdadera potencia.

Los hechos son todavía demasiado recientes para que se hayan olvidado. Ocasión hubo en que los empleados del Ferro-carril suspendieron, por su propia autoridad, la carrera de los trenes con grave perjuicio y escándalo del público. No se admitian á los hijos del pais como empleados en el Ferro-carril, aunque el Gobierno quisiese pro-

tejer el talento y buenas disposiciones que en muchos existian para ser útiles despues: la empresa se habia convertido en un monopolio de solo los que usaban bota por encima del pantalon y hablaban inglés: el poseer este idioma era de esencia aun para los simples brequeros. Respecto á gastos, ahí están las cuentas y hágase una simple comparacion de lo que se gastaba con lo que se gasta, sin que, por eso, se haya disminuido el servicio, ni se hayan paralizado los trabajos ya de construccion ó de conservacion y reparacion de la línea y eso, no obstante la crisis monetaria por que está pasando la República. Todos estos son hechos que justifican al Gobierno de ese innmerecido cargo.

Es verdad que, para hacer esas reformas ha habido que herir intereses individuales, y no es de extrañar que se quejen y griten algunos de esos ofendidos; pero si sorprende que una prensa que se respeta á sí misma se haga el eco obligado de acusaciones tan desnudas de todo fundamento, exponiéndose á verse desmentida á cada paso por los hechos.

A propósito de la Estrella y para no volver á ocuparnos de ella, mientras que los intereses del pais no reclamen el pequeño contingente de nuestra pluma para defenderlos de gratuitas detracciones, concluimos manifestando, que hemos visto en el nº 227 de aquel periódico, correspondiente al 2 de Marzo corriente, un suelto en el que, anunciando la llegada de Mr. H. D. B. Norris que partia para Puntarenas con el objeto de encargarse, al decir del noticiante, de la terminacion del Ferro-carril, se expresa en los términos siguientes: “Es él (Mr. Norris) un hábil ingeniero y de un todo competente para la posicion.— Pero atendido el estado actual de mal Gobierno y DESBARAJUSTE ECONÓMICO de aquella República, mucho dudamos que se logre la terminacion del Ferro-carril con el auxilio de todo el talento ingeniero del mundo.—

Hasta que se pongan al frente del Gobierno hombres de reconocida habilidad y honradez que estimen en algo el crédito y buen nombre de la República en el exterior, muy pocas probabilidades hay de que se lleve á buen término el Ferro-carril ó cualquiera otra obra de pública utilidad."

Hemos copiado textualmente las palabras de la Estrella de Panamá, anotando ciertas expresiones culminantes, para que los Costaricenses que no ven aquel *verídico* periódico se impongan de lo que vale una prensa, cuyo agravio consiste en que no se le paga, y que ese Gobierno á quien maltrata tan apasionadamente, ha cometido el grave pecado de destinar á los gastos de la Administracion pública y á obras de verdadera utilidad nacional las cantidades que, ántes se invirtieran en imponer silencio, ó comprar complacencias que, al fin y al cabo nada influían en la suerte de la República que depende exclusivamente y, apesar de los gritos destemplados de la pasion, del carácter pacífico y laborioso de sus habitantes y del buen juicio y probidad del Gobierno.

La verdad en su sencillez siempre se hace lugar, y el público tanto en el interior, como en el exterior, no se engaña á la larga.—*Operibus credite non verbis.*

Chile.

Memoria de Relaciones Exteriores.

Con mucho interes hemos leído la Memoria presentada al Congreso de Chile por el Señor D. J. Alfonso, reseñando algunos de los principales asuntos que han ocupado la atención del Departamento de Relaciones Exteriores.

Chile, por quien Costa-Rica y su Gobierno tienen profundas simpatías, es la República de la América del Sur que se distingue por la cordura de sus hijos y por el rápido engrandecimiento á que han sabido elevarla.

Después de más de cincuenta años de vida libre ó independiente, Chile se ha conservado en paz, sin más que dos paréntesis, ocasionados por la Confederacion que formaron Bolivia y el Perú en 1831, y por la agresion de España en 1865, justificándose la acción armada de Chile en aquellas circunstancias, puesto que trataba de resistir tendencias que amenazaban su autonomía nacional.

Contrayéndonos al importante documento á que consagramos estas líneas y el cual, sea dicho de paso, está redactado bajo la influencia de la elevacion de miras y con esa sencillez y lenguaje castizo, propio de los documentos oficiales de primera importancia, grato nos es ver que durante el período á que la citada Memoria se refiere, ningún incidente grave ha venido á turbar las buenas relaciones que Chile mantiene con todos los demás países.

Sin embargo, ha habido dos incidentes que han llamado nuestra atención:

el uno respecto á la República Argentina, y el otro con Inglaterra. Por fortuna, ámbos, perfectamente tratados, han tenido hasta hoy un favorable desenlace.

No es reciente la cuestion sobre límites entre Chile y la República Argentina. La discusion de ese punto, prevista en el Tratado de 1856, tuvo lugar entre los Gabinetes de ámbas Repúblicas, hasta que el Argentino la declaró agotada en despacho de 24 de Abril de 1874.

Quedaban solamente dos medios de llegar á una solucion de las dificultades: la transaccion ó el arbitraje.

El primero de esos medios habia sido ya en vano intentado, por la distancia de las respectivas pretensiones.

Para el arbitraje se presentaba como grave dificultad la determinacion de los territorios que se entregarían al fallo del árbitro. El Gobierno Argentino pretendía comprender en ellos la Patagonia, el Estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego. Chile habria podido, alegando buenas razones, exceptuar del juicio su colonia Puntarenas; pero era tal el deseo de terminar las cuestiones, que aceptó el arbitraje sin reserva alguna, ya fuese el árbitro *juris* ó amigable componedor, abandonando al Gobierno Argentino la designacion del personal y de las facultades.

Esto sucedía al llegar á su término la Administracion del Señor Sarmiento. Estalló la revolucion en la República Argentina, y otros hombres fueron llamados á la direccion de los negocios públicos.

El nuevo Gobierno Argentino, sin preocuparse de la cuestion, dictó medidas de hecho, con el carácter de leyes, que fueron aprobadas por la Cámara: una de ellas era la comunicacion marítima entre Buenos Aires y la Colonia del Chubut, y por consiguiente la Costa Patagónica, al Sur del rio Santa Cruz.

Chile ha considerado siempre que la parte austral de dicho rio, es la que marca sus límites; la Legacion chilena en Buenos-Aires formuló con tal motivo protestas que fueron desatendidas.

En tal situacion, el Ministro de Relaciones de Chile, apesar de que la discusion se habia declarado agotada, dirigióse de nuevo al de igual carácter de la República Argentina, y no fué en vano, porque poseidos ámbos Gabinetes de sentimientos de americanismo, encaminaron el asunto á nuevas negociaciones hoy pendientes, que alejaron un conflicto y prometen llevar la decision de las cuestiones á un resultado para ámbos países satisfactorio.

El otro incidente á que aludimos, tuvo lugar con motivo del juicio á que fué sometido Mr. Hyde, ex-Capitan del vapor "Tacna" que naufragó á la altura de Pichidangui, á poca distancia de la costa, el 8 de Marzo de 1874. La Legacion Británica pretendía del Gobierno de Chile, que el referido Capitan, que á la sazón se hallaba preso en Valparaiso, fuese puesto inmediatamente en libertad, alegando que los Tribunales del país no tenían competencia para conocer del asunto que motivaba la prision del súbdito británico; y pretendía además la Legacion, que el Gobierno Chileno concediese una indemnizacion á Mr. Hyde por los perjuicios que la conducta de las autoridades le ocasionaba.

El Gobierno de Chile resistió ámbas pretensiones.

Después la Corte Suprema sentenció que Hyde fuese puesto en libertad, fundándose en que, de las investigaciones practicadas, resultaba que el naufragio del "Tacna" habia tenido lugar á una distancia de la Costa, á que no alcanzaba la jurisdiccion de la República.

Algunos meses después, el Ministro

de S. M. B. recibió instrucciones de Lord Derby, segun las cuales el gobierno de S. M., después de escuchar el dictámen de la Cámara de Comercio y de los abogados de la Corona, se consideraba con derecho para exigir que el Gobierno Chileno significase el pesar que sin duda experimentaba por la iniciacion de procedimientos contra un súbdito de S. M., con motivo de su imputada conducta á bordo de un buque bajo bandera británica y en alta mar, fuera de la jurisdiccion de Chile; y expresaba además que se consideraba autorizado para pedir que se concediese al capitan Hyde una indemnizacion moderada por su prision ilegal.

No por eso desmayó el Gabinete Chileno, y en comunicaciones al Ministro Residente de S. M. B. desarrolló las doctrinas que sostenía, y las reforzó con el dictámen de la Corte Suprema; en tanto que la Legacion de Chile en Londres, gestionaba en ese asunto cerca del Gabinete de Saint James.

Mientras tanto, Mr. Hyde renunció á toda indemnizacion; sin embargo de lo cual, el Gobierno Chileno le dió la suma de lbs. 200, con lo que terminó el incidente, pero quedando expresamente consignado el principio de que asistía derecho á las autoridades judiciales de Chile para investigar los hechos referentes á Mr. Hyde, y esclarecer el lugar en que naufragó el "Tacna".

Muy digna nos ha parecido la conducta del Gabinete Chileno, sosteniendo las facultades jurisdiccionales de la República, y encaminando el referido incidente á una solucion satisfactoria, sin que por eso se hayan debilitado las buenas relaciones que existen entre Chile y la Gran Bretaña.

Ningún otro suceso grave podemos señalar en los negocios diplomáticos de nuestra hermana la República de Chile.

Prensa Extranjera.

Costa-Rica.

Al Editor del "Spanish Post."

30 Setiembre de 1875.

SEÑOR:

Habiendo dado á los lectores de su apreciable periódico, una pequeña idea del Ferro-carril de Costa-Rica y de sus entradas y salidas, tengo ahora el placer de enviarle una corta descripcion del mismo país, que temo no es bien conocido del público. Puedo decir que es, como algunos escritores lo han llamado "El dorado" de Centro-América. A pesar de hallarse situado en el centro de los trópicos, entre el 8º y el 11º paralelo de Latitud Norte, limitada por Colombia al Sur, y Nicaragua al Norte; el clima de Costa-Rica es en su mayor parte el de las zonas templadas. Desde la Costa Atlántica, en una corta distancia, tierra adentro, prevalece el clima tropical; pero al lado del Pacífico, cerca de la costa, el termómetro rara vez sube á 80º grados Fahrenheit, mientras que en el interior es templado, siendo 68½ grados el término medio, pues nunca baja de 57 ni sube de 88 Fahrenheit.

Costa-Rica, puede decirse que está cubierta de montañas, llenas de madera de construccion para buques y cualquiera otro uso y han llegado á ser un (inagotable) manantial para la exportacion. La muy conocida cadena de montañas "La Cordillera" corre á lo largo de todo el territorio de Costa-Rica en una direccion N. O. y S. E. y casi paralela á sus costas, entraña una riqueza inagotable de depósitos metálicos, como oro, plata, cobre, hierro, carbon, zinc, níquel, plomo, etc., aunque poco se ha hecho hasta ahora para continuar esos descubrimientos.

El pueblo costaricense es quieto, in-

dustrioso y aficionado á la agricultura, lo que ha retardado el desarrollo de la riqueza mineral. Es por el descubrimiento y ganancias de esas minas de oro y plata que los españoles dieron al país el nombre de Costa-Rica; pero las minas de donde los españoles sacaron aquellas riquezas, se han perdido de vista y su locacion es un objeto de duda, aunque últimamente se ha dicho que están situadas hácia la rivera Atlántica, habitada por los Indios Blancos, cerca del rio Blanco. Esta cadena "La Cordillera" está dividida en el paralelo 10º de latitud por los tres volcanes Turrialva, Irazú y Barba, los cuales vuelven la direccion de esta cadena hácia el Este, dejando un espacio de una altura inferior á las montañas del rededor. Aquí los rios principales "Reventazon y "Rio Grande" tienen su curso y están separados por las montañas. El primero de estos rios corre al Este hácia el Atlántico, y el segundo desemboca al Oeste en el Pacífico. Estos rios solo son navegables parcialmente, pero á lo largo de su curso, puede uno ver los fértiles valles donde están situadas las poblaciones. Este valle es de cerca de 20 millas de ancho de Norte á Sur.

El producto principal del país es el café, rara vez mejorado en calidad y precio por ninguno de los conocidos en el comercio. Este ramo de industria principió en 1830 y hoy se exportan qq. 300000 al año. Los otros artículos de exportacion son cueros, drogas, carey, concha nácar, maderas de tinte, de construccion y de adorno. Trigo y caña de azúcar tambien se cultivan en gran escala. En años anteriores, cuando el comercio de exportacion no tenía la importancia que hoy, se hacia en mulas al Atlántico, pero á medida que se aumentó se comprendió que era muy costoso y dilatado, y en consecuencia, el Gobierno siempre alerta por los intereses del país, construyó una carretera sólida y macadamizada desde Cartago hasta el puerto del Pacífico "Puntarenas," de cerca de 65 millas. En todo ese trayecto, durante la estacion del café, pueden verse centenares de carretas. Sin embargo, desde que el nuevo camino de wagoes ha mostrado cuanto puede disminuirse el costo de los trasportes, los costaricenses han conocido lo innecesario del retardo y gasto en que se incurre haciendo la importacion y exportacion por Puntarenas, y es por esto que se trabaja el Ferro-carril al Atlántico. El monto de la importacion por el Pacífico, ántes que se comenzara el Ferro-carril llegó á 42 buques de vela con 14,500 toneladas de flete y 7000 toneladas por vapor, haciendo un total de 21,500 toneladas. El puerto en el Atlántico, conocido con el nombre de Puerto Limon, es considerado por los navegantes como el mas seguro en la Costa Atlántica; está situado á los 83 grados longitud a. m., 13 Sur y 9 grados latitud, 69 m. S. y forma un semicírculo de cerca de 3000 yardas de diámetro abierto al Atlántico, hácia el S. S. E. Al lado Norte de este semicírculo hay un banco de coral que alcanza 1200 piés en el mar, y al nivel de las mareas altas en una direccion S. E. Como á 300 yardas al Este de este taja-mar (banco de coral) está situada la isla "Uva" con cien yardas de anchura. Tanto la isla como el taja-mar forman un abrigo para los buques contra los vientos constantes del N. y del N. E., así como contra las olas y corrientes del mar que corren del S. E. y S. Está probado que este puerto es mas seguro que el de Colon y se sabe de algunos buques que de Colon, han ido al Limon en busca de abrigo contra los vientos del N. y del N. E. El Señor Kurtsee hizo una inspeccion del puerto en Oc-

tubre de 1865, durante el terrible huracán que destruyó las propiedades inglesas de Blueville en la Costa Mosquitia, y aunque hubo mucho daño en la costa, las aguas del puerto se mantuvieron bastante en calma para que embarcaciones menores no fueran molestadas. Mr. Alexander Strausz, de la vijilancia de los puertos en los EE. UU. dice del Limón: "No conozco otro puerto en el lado del Atlántico, en Centro-América, desde Puerto-Caballos en Honduras al Lago Cherizim que pueda ofrecer un puerto mejor, mas seguro y permanente que este." De las siete exploraciones últimas hechas en el espacio de 30 años, se ha demostrado que no da diferencia notable en la sonda.

Quedo de Ud. Señor Editor, etc.
Veritas.

Traducido del "Spanish Post"
de New York, para el Costaricense

SECCION LITERARIA.

Vamos á engalanar la parte poética de este número del "Costaricense," insertando la magnífica composición dedicada por un poeta mejicano al inmortal Cortés. Esa oda nos recuerda la que otro americano, Don Rafael María Baralt, consagró á Colon: ámbas son de un mérito inmenso, pero quizá es mayor el de la que hoy reproducimos. Baralt traspasó las dimensiones de la oda y no tiene la suya esa brillante entonación lírica con que el Señor Peon y Contreras canta al conquistador de Anahuac. Con razon la joya literaria á que aludimos ganó el primer premio en el certamen literario español de Méjico.

AL CONQUISTADOR DE ANAHUAC

DON

HERNANDO CORTES.

*Sin que despues haya visto
El absorto mundo un hombre,
Que de HERNAN CORTÉS al lado
La historia imparcial coloque.*

EL DUQUE DE RIVAS.

Pasó... A través de la tiniebla umbría
De los remotos tiempos,
Tienda su vuelo audaz la fantasía
Sobre las verdes cumbres,
Del opulento Anáhuac atalaya;
Y en las alas atónitas del viento,
Deténgase un momento
Del golfo azteca en la arenosa playa.

Unas naves allí... sobre los puentes
La roja llama del incendio humea,
Entre los altos mástiles flamea,
De las olas hirvientes
En el cristal oscuro centellea;
Por todos lados pavorosa brilla,
Vuela en pavesas igneas el velamen
Del aire maravilla,
Y al crujir el robusto maderamen
Se hunde en las aguas la cortante quilla.

"Sus," "á las armas!" grita en la ribera
Mancebo audaz, alzando la cimera
Del pavonado casco... "¡Por Castilla!"
Y un viva resonó, tal como suele
El retumbar siniestro
Del trueno vaporoso,
Que en la revuelta esfera se dilata.

Lo mismo que bramando se desata
El aguilón saúdo,
El altivo escuadrón partió ligero,
Embrizados la lanza y el escudo,
Al redoblar del atambor guerrero,

No sin tornar al golfo la mirada.
Allí donde orgullosa se mecía
En las primeras horas de aquel día,
A la risueña luz de su alborada,
Del ave alegre á la primera nota,
Del ágil marinero á los cantares,
Juguete de los vientos tutelares,
Hija del mar, la castellana flota....

Corred, valientes, á la lucha fiera;
Detrás, la madre patria; á vuestra vista,
El pomposo laurel de la conquista;
Los campos ignorados,
Donde tejió riendo placentera,
La cana de sus glorias, Primavera,
Con las eternas flores de sus prados.

Y era Cortés, el que llevado sólo
De su marcial instinto,
Cuando brillaba ya de polo á polo
El sol de Cárlos Quinto
Iba al fuerte clamor de la victoria,
Con su espada no mas y su fiereza,
Sin corona y sin cetro,
A igualar en los fastos de la historia
La majestad del César con su gloria,
La grand-za de un Rey con su grandeza.
Y era Cortés!... marchando valeroso
Lo imposible á sus pies avasallaba,
Luchaba con los suyos y triunfaba
Contra el poder inmenso del coloso.
Si pudo á Moctezuma
Con su ingenio vencer, aún le esperaba
Tranquilo el corazón, fuertes las manos
El héroe de los héroes mejicanos!....

Préstame, inspiración, tu sacro número:
Enciende mi alma en ardorosa llama,
Y la vibrante trompa de la fama
En las ondas del rápido elemento
Deje suelta la voz,.... el aire atruene,
Y en épico cantar mi pensamiento
Con enérgica rima el mundo llene.

Firme se apresta la Impérial Señora
Del poderoso Anáhuac; á la lucha,
El caudal de sus armas atesora.
Y el son guerrero del clarín escuchal
Tiende sobre ella el pavoroso manto
La lóbrega tiniebla, no se abate
Su sien altiva á la inconstante suerte,
Y resuelta á lidiar hasta la muerte,
Lanza sus bravos hijos al combate!
Y el batallar comienza vaporoso,
Corre la sangre en río candaloso,
Arde en las plazas la siniestra hoguera,
Se vé á su luz desierta la trinchera
Y enchido de cadáveres el foso.

Todo es gemidos y ayes el espacio,
Juntos crujen la choza y el palacio,
Y se alza el sol de Oriente,
Y se hunde en Occidente.
Y pasa un día y otro, y otro día
Se oculta, y todavía
Sangre refleja en su nublada frente!
Y sangre se refleja
En la pálida faz de la alta luna,
Si es que el humo á su luz el paso deja
Para quebrar su rayo en la laguna!
Niños, mujeres, débiles ancianos
Atraviesan las calles solitarias,
Alzan hambrientos temblorosas manos,
En el cielo se pierden sus plegarias,
Y mueren entre escombros
Al fulgor de cien teas funerarias!
Guatimoczin no cede, airado empuña
La sangrienta macana, que se embota
Del castellano en la acerada cota.
Inútil resistir.... ¡la muerte trueca
Cadáver por cadáver.... y tirana,
La sangre generosa del azteca
Mezcla en los surcos con la sangre hispana.
Inútil resistir.... ¡fuerte y altivo
Digno de su rival, á quien esquivo
El hado la faz vuelve, está el guerrero,
El castellano fiero,
Que á Marte hurtó la poderosa lanza
Y el invencible acero.
Rayo fulgente que encendió la gloria
Y entre el rudo fragor de la matanza
Arranca el verde lauro á la victoria!

¡O patria, ¡Que ensalzó mi idolatría!
No tengas por agravio
Que al vencedor de Anáhuac cante el labio
Que tus victorias pregonar solía!
Los héroes no tuvieron
Nunca patria, ni hogar, nunca el profundo
Rencor herirles puede, nunca el dolo:
¡La patria de los héroes es el mundo!
¡La gloria de Cortés no es gloria sólo
De la noble Castilla! El cielo quiera
Que al resonar mi canto,
Y su vuelo al tender sobre las olas
Que abrieron paso al pabellón ibero;
Desde las verdes playas españolas,
Su nombre extienda al universo entero!

Y tú, gigante sombra, que apareces
Girando en torno mío,
El galardón recibe que mereces;
Harto en momento impio
Te hirió la ingratitud cuando apuraste
El cáliz de la envidia hasta las heces.
Pues fué tan grande el mundo
Que legaste á tu patria con tu empeño,
Que te miró pequeño
Ante grandeza tanta....
¡Hoy la posteridad tu nombre canta,
La vil calumnia desarraiga el seño
Y pedestal eterno te levanta!

Méjico, Setiembre de 1876.

José Peon y Contreras.

(Mejicano.)

VARIETADES.

Origen y costumbre de las exequias.

La palabra *ezequias* se deriva del verbo latino *ezequor*, que significa *seguir ó ir siguiendo* porque en ellas se

sigue la voluntad del que dejó de existir. Generalmente se entiende por esta palabra las honras ó funerales de los difuntos.

En la remota historia universal de la antigüedad, vemos perderse la práctica de honrar á los muertos con fúnebres ceremonias, todos los pueblos que segun los tiempos han venido cambiando, sin embargo, aún conservamos todavía entre nosotros muchas prácticas del paganismo como probaremos despues.

Entre las naciones salvajes tenían como supremo honor comerse los cadáveres; algunas les quemaban sobre grandes piras envolviéndoles en amianto para poder recoger las cenizas que guardaban las urnas y vasos cinerarios; y algunas les enterraban, verificándose todas estas cosas segun un ceremonial adoptado para semejantes funerales.

Ningun pueblo honró sus muertos como el Egipto: los parientes y amigos vestían luto por 40 ó 70 días y se privaban de asistir á las diversiones y aún á los baños públicos. Embalsamado el cadáver le metían en una caja y le trasladaban al sepulcro de su familia que se hallaba á la otra parte de un lago de Menfis. Entre los Egiptios todos eran iguales, desde el rey hasta el último vasallo, y no había mas diferencia que la buena ó mala conducta: de aquí la práctica de llevar los cadáveres ante el tribunal, donde los jueces oían las acusaciones hechas contra ellos. Si los delitos de que se acusaba eran de consideración, se condenaba su memoria y se arrojaban los cadáveres al Tártaro. Este era el mas espantoso castigo para el pueblo, que creía en la inmortalidad de las almas mientras el cuerpo se conservaba incorrupto.

La Etiopia embalsamaba los cadáveres y colocándoles en un ataúd de vidrio ó resina trasparente, les tenían un año en su casa, despues del cual, les enterraban fuera de las poblaciones ó los arrojaban á las aguas del Nilo.

La Asiria para conservar los cadáveres les ponían dentro de miel. Los atenienses tenían dos clases de funerales, públicos y particulares. Pericles instituyó los primeros, en honor de los generales muertos en el campo de batalla defendiendo la patria. Tres días permanecían los cadáveres en una tienda de campaña donde todos iban á arrojarles flores, perfumes é incienso. Doce carros acompañados del *cenotafio* conducían otros tantos ataúdes de ciprés desde Atenas al cerámico, donde se pronunciaba el elogio fúnebre. En los funerales particulares luego que el enfermo espiraba, el pariente mas cercano le cerraba los ojos y quitaba su anillo; llamábale despues en alta voz para hacer venir á si su alma si había salido del cuerpo. Se lababa y ungió con perfumes, y vestido de blanco con los pies hacia la puerta, era expuesto al público para manifestar que estaba de último viaje; colocábase á los pies un gran vaso de agua lustral, para que todos los que entrasen en la casa del muerto pudieran purificarse. Esta ceremonia gentilica se usa en la Francia, como hemos tenido ocasion de ver particularmente en Paris.

Como los entierros se hacían generalmente de noche ó por la madrugada, antes de salir el sol, de aquí la causa de llevarse luces; costumbre que ha quedado hasta los tiempos presentes.

A la cabeza de la pompa fúnebre marchaba un coro de músicos acompañados de cantores que entonaban cántos lúgubres, y detras sus parientes y amigos; práctica usual del día como vemos en nuestros entierros.

Los Lacedemonios no derramaban una sola lágrima, solo por sus reyes, y por sus ceremonias eran lujosísimas. En los funerales de los príncipes griegos y personas distinguidas se celebra-

ban juegos fúnebres como los que hizo celebrar Aquiles en la muerte de Patroclo como refiere el divino Homero en su Iliada, y los que hizo Eneas en honor de Anquisis, de los que hace mencion el gran Virgilio en su Eneida.

Los romanos observaban las costumbres de los griegos y los egiptios, siendo los inventores de los registros libidinarios donde se inscribía el nombre de los muertos pagándose por esto una moneda de plata.

Al octavo día, en la tarde, un heraldo ó un pregonero público, vestido de luto, anunciaba en estos términos la marcha fúnebre: *Ezequias L. L. filii quibus est commodum ire tempus est illus (por ille) ex aedibus effertur.* Vestían al muerto con el traje de su profesion ó cargo, y si era militar que había mandado legiones, seguía al cadáver una gruesa partida de tropa, llevando las armas vueltas al revés ó á la funerala. Así se usa entre nosotros también ahora. Ellos acostumbraban despues de las arengas la cremación de los cadáveres que hoy se pretende introducir en nuestra sociedad, retrocediendo á los tiempos del gentilismo; añadian la inmolación de toros y de corderos, que arrojaban en las llamas de las grandes piras supliendo la bárbara costumbre del sacrificio de los prisioneros de guerra.

Acostumbraban también los romanos enterrar con sus muertos las ampollas ó lacrimatorios y aun las figuras de sus falsas divinidades y les cubrían con lápidas de mármol, donde escribían los *epitafios* ó inscripciones, encendiendo lámparas perpétuas.

Los germanos y los galos, quemaban junto con sus difuntos aquello que les había sido mas querido y aun sus armas y caballos. Los troglodytas apedreaban los cuerpos hasta tanto se cubrían de piedras y los nabatheanos les enterraban cerca de sus muladares. Los persas y los partos les dejaban destrozados por los perros y las aves; y los derbyces mataban y aun se comían á los que pasaban de setenta años, en tanto que los caspienos les dejaban morir de hambre conduciéndoles al desierto á fin de que fuesen pasto de las fieras. Los escitas paseaban sus muertos por cuarenta días y despues les enterraban. Los turcos y los árabes también les enterraban: los gauros y los guebros, llevan sus muertos en barras de hierro, sus sepulcros son de figura redonda, de cuareta y mas pies de elevación á manera de torres: en la parte interior cuelgan los cadáveres y los despojos van cayendo á pedazos. Los chinos en medio de mil ridículas y supersticiosas ceremonias entierran sus cadáveres. Los mejicanos quemaban también los cuerpos y hacían sacrificios humanos. Los incas peruanos les embalsamaban, y mataban sus criados para que les acompañasen. Los africanos abren pozos profundos y allí arrojan los difuntos con otras ceremonias, en que arrojan vivos, seres humanos.

En México aun se usaba el *sanjon* en 1865 que era un pozo profundo, donde se arrojaban los muertos pobres, unos sobre otros, cerrándole despues de estar repleto de cadáveres.

Los mingrelianos, colocan en el pecho de sus muertos una carta ó certificado que pone el papá abonando su conducta y suplicando al apóstol San Pedro le abra las puertas del Paraiso. Lo mismo practican los rusos con solo la diferencia que en vez de ir la carta á San Pedro, va á San Nicolas patron de aquel imperio.

Los cristianos primitivos, segun Fleury, en testimonio de la resurrección tributaban honores á sus muertos y les enterraban como los judíos, gastando en unguentos segun nos dice Tertuliano, mas que los que empleaban

Los paganos en sus sacrificios. Enrueltos en preciosos vestidos, eran depositados en las iglesias por tres días, encerrados en sus féretros; y durante este tiempo, oraban por ellos; llevándoles á la sepultura con gran número de luces, cantando salmos é himnos en alabanza de Dios con la esperanza de la resurrección. Se ofrecía por sus almas el santo sacrificio, y se distribuía entre los pobres limosna de pan y aun comida; costumbre piadosa que usan los pueblos de Galicia y algunos otros de España.

Imitando los cristianos á los hebreos, colocaban sobre las tumbas, ciertos manjares destinados á los pobres, pero los abusos introducidos obligaron á la iglesia á abolir esta costumbre. Los cuerpos de los mártires se enterraban en las catacumbas de Roma con los instrumentos de su martirio, ampollas, esponjas, cruces ó el Evangelio. Cuidoso es seguir la práctica de las ceremonias que en el cristianismo se han venido introduciendo hasta la Edad media. (2.)

En resumen; tenemos que el luto, las cajas mortuorias, las piras, las urnas cinerarias, los atáudes y los sepulcros, fueron inventados por los egipcios. Las oraciones fúnebres, el acompañamiento, los cánticos y músicas lúgubres, como las planideras ó lloronas, que aun se usan en algunas poblaciones españolas, fueron invención de los judíos. El incienso, las flores y las coronas que se ponen en las sepulturas, los carros fúnebres, los cirios y los discursos en los cementerios, así como el uso del agua lustral, es de origen griego y propio de los atenienses. Los dobles de los bronceos que resuenan en el aire con sus lamentos y los féretros, son de origen lacedemonio. Las inscripciones mortuorias, los epitafios, los mausoleos de mármol y los sepulcros ó pirámides, así como el embalsamamiento, los registros mortuorios, el aspersorio del agua, las tumbas y las lámparas en los panteones es de origen romano.

Vemos pues, que todo es pagano y gentilicio; hasta la cremación de los cadáveres.

El mundo en medio de su decantada ilustración conserva las prácticas de todos los pueblos, las supersticiones y las costumbres de las naciones bárbaras, idólatras ó gentílicas.

La vanidad de los mortales quiere tener asiento hasta en el sepulcro.

(Del "Eco de América")

El pobre y la caridad.

(Al noble amigo el R. P. Fr. Mariano Pantaleon Leon.)

—¿En dónde estás tú, oh incomparable deidad de los divinos amores? ¿En dónde estás, madre de las dulzuras indefinibles y de los sacrificios sublimes? ¿En dónde estás, que no te veo ni te encuentro, aunque te busco en todas partes?

¿Qué es de tí, virgen de los suavísimos suspiros, de las ternísimas caricias y de los ósculos purísimos?

¿Por qué te ausentas así del templo de los amores, de lo íntimo del alma? ¿Por qué huyes y te escondes, por qué vuelas al cielo y nos dejas solos en la tierra, huérfanos, sin tí, en este desierto del alma?...

Tú eres madre de amor; y el que ama no abandona al objeto amado. Y tú, diosa hermosa, coronada de estrellas y arrullada por dulcísimas armonías; tú, divina Caridad, hija del cielo, que debes reinar en el alma de todos los hijos de Dios, tú... ¡oh! te busco en todas partes, y... envuelto en mi tristeza y mi dolor, en ninguna parte te encuentro...

Y oigo que en todas partes te llaman, y los labios se empapan de dulzura al pronun-

ciar tu nombre, y... te busco y no te veo, y te llamo y no me respondes.

Ven, pues, divina Caridad, ven hacia mí que te espero; sí, que te espero, como las aves al día para cantar sus amores al aire libre y sin temores; ven, amada de los buenos, ven que te deseo como las flores al sol para esparcir sus aromas con el brillo de sus colores; ven que te ansío como la sincera amante á su amante, para llenar su alma de dulzura y su corazón de ternura; ven, predilecta hermana de los ángeles, ven á mi íntimo, pobrísimo albergue, ven que te deseo como el enfermo el alivio, como el marino la calma en la borrasca, como el hambriento el pan, y como el sediento el agua del manantial.

Ven, divina Caridad, y que tu sér se confunda con mi sér; que mi alma viva de tu luz y cada latido del corazón sea un impulso de tu amor.

No tardes, virgen la más bella y noble de todas las vírgenes, y abrázame con tu fuego, llena todo mi sér con tu amor; porque sólo tú, deidad de los purísimos encantos, llenas el hondo vacío del alma, y sólo tú formas el paraíso que sueña el corazón en esta pobre tierra, cargada de dolores y miserias.

—¡Ah! pobre y débil mortal, no me conoces, no sabes que yo soy la que te busco y no te encuentro; no sabes que quiero abrazar á todos en mi fuego santo, y todos huyen de mí y se esconden, porque adoradores de la mentira, tienen vergüenza de amarme.

Mira: yo estoy en todas partes; en el sol que llena de luz la inmensidad, como en la estrella que tiembla en la onda cristalina; en la flor que exhala suspiros de amor, como en la gota de rocío que se asemeja á la primera lágrima de la virgen enamorada.

Mira: yo visto al firmamento de esas estrellas de purísimos colores; estiendo por la tierra caudales de flores y mantos de esmeralda; elevo los árboles y les doy frutos á millares. Soy el alma de la ciencia, la luz de la razón y la paz del corazón. Sin mí, todo es árido y triste, y todo es amargo sin mi dulzura.

Oyeme, óyeme, pobre mortal que me buscas: en el mundo todo es mentira; el amor no es amor si yo no soy su guía y el ensueño de su ventura; la justicia no puede vivir sino abrazada de mí. Yo soy el sol de la fe, y la vida de la esperanza.

¡Pobres mortales! y dicen que me llaman, que me buscan y me quieren, y viven prendidos al mundo de las mentiras. Traicionan su mismo corazón por mezquinas vanidades, y venden su conciencia por oro y placeres; por oro y placeres que son la muerte del alma. Y yo no soy la muerte, sino la vida.

Llámame, pues, con el corazón y te respondo: búscame con el alma y estaré en tu alma, porque soy del cielo mensajera de amor sobre la tierra.

—Y cuando tú estés en mí; oh divina mensajera de amor! cuando mi alma se divinice por tí; cuando mi corazón viva arrullado por tus dulces cantares; cuando mis ojos vean crecer tus flores de deliciosos perfumes; cuando mis palabras sean tu aliento y vibre en mis oídos tú música de encantos; cuando vivas conmigo y tú seas mi vida, y yo no ame sino á tí y viva sólo por tí, ocúltame de este mundo, donde todo es triste sin tí, escóndeme, envuélveme como á una pluma en tu manto de gasa transparente y pura, y llévame, ¡oh! sí! llévame como á un pobre grano de arena, á la inmensidad, allá donde mora tu Padre el Divino Amor.

Guayaquil, 1876.

LUIS MARÍA CALVO.

Muerto de hambre.—Unos hortelanos que atravesaban hacia las dos de la mañana por el bosque de Vincennes, vieron, en un grupo de arbustos un cuerpo apoyado contra un árbol; se acercaron y reconocieron que era el cadáver de un jóven, decentemente vestido. Tenía en la mano una carterita y una hoja contenía estas líneas escritas con lápiz:

"Hace ocho días que no he comido; se me han cerrado todas las puertas; no tengo con qué comprar una cuerda, ni fuerza para irme á ahogar. Me dejo morir de hambre en un rincón."

Efectivamente, se ha probado que este infeliz había muerto de hambre.

La prensa en Alemania.—En Berlín, el número de diarios y colecciones de periódicas que se publican en 1877 es, segun-

las hojas alemanas, de 374. En este número hay 37 que tienen un carácter oficial; 48 consagrados á cuestiones políticas y sociales; 241 dados á las ciencias y artes, al comercio y á la industria; 21 eclesiásticos y religiosos, y 17 diarios de literatura para la sociedad elegante.

ANUNCIOS.

AVISO.

Vendo una casa cómoda, bonita y nueva en un punto pintoresco del barrio de Soledad; y un potrero de buenos pastos y de condiciones apetecibles en la Sabanilla de los Granados á precios sumamente cómodos.—El que desee comprar alguna de las dos fincas puede verse con su dueño

RAMON E. MOLINA.

San José, Marzo 5 de 1877.

3. v. 1. —

AVISO.

De la Hacienda de Colección se me ha extraviado un caballo melado, de talla regular, herrado en la paleta izquierda con la figura de un casquillo ó herradura.—El que lo encuentre puede entregarlo en el Laberinto "Jabonería de San José" y recibirá en el acto cinco pesos.

FRANCISCO GIL.

3. v. 1. D. —

Teneduría de Libros.

El que suscribe ofrece sus servicios como Tenedor de Libros por una moderada retribucion.

GUSTAVO HERRERA.

San José, Marzo 5 de 1877.

3. v. 1. —

OCURRENCIA.

Vendo mi casa de habitación, calle del Cuño, cien varas al Oeste del Palacio Presidencial.

MATIAS VALVERDE.

3. v. 1.

AVISO.

El que suscribe ofrece vender adobes á un precio suamente barato, en el Paso de la Vaca.

FRANCISCO FERNANDEZ T.

3. v. 1.

AVISO.

En la Sombrereria la Central se han recibido sombreros de pita finos, grandes y pequeños, como tambien sombreros de novedad, propios para la Semana Santa, casimires de buen gusto y ropa hecha.

San José, Marzo 6 de 1877.

LUIS BENGOCHEA.

3. v. 1.

AVISO.

El que suscribe vende por mayor y al menudeo, los artículos siguientes:

19 Confitaras de toda clase.

29 Cerveza noruega, en botellas y medias botellas.

39 Cerveza negra, marca estrella.

49 Puros habaneros.

59 Quesos Flandi; y otros varios artículos, todo á precios baratos, en la Pulpería y Vinatería de

SANTIAGO BELCER.

Plaza Nueva.

3. v. 1.—D.

AVISO.

Alas doce del día 17 del corriente mes, se rematarán en el mejor postor y por cuenta del concurso á bienes de Don Manuel Aragon, los muebles siguientes:

Un piano	valorado	en	\$	225
Otro piano,	"	"	"	200
Una mesa redonda	"	"	"	25
Dos poltronas, valoradas	en	"	"	45
Dos sofás	"	"	"	60
Una cómoda	"	"	"	35
Un escritorio cómodo	"	"	"	100
Un laboratorio	"	"	"	17
Un arnario para comedor	"	"	"	40
Un escritorio de caoba	"	"	"	125
Otro id.	"	"	"	51
Una prensa para copiar	"	"	"	35
Una romana de banco	"	"	"	100

El remate se hará en la casa que habita el que suscribe, frente al costado de la Iglesia del Carmen.

San José, Marzo 7 de 1877.

ANTONIO CRUZ.

3. v. 1.—D.

AVISO.

Se vende muy barato lo siguiente:

Una casa en construcción, constandingo de paredes de cal y canto, con 15 huecos para puertas y ventanas, y un corredor de maderas de cedro de 15 á 20 varas de largo, en un solar de 18 varas de frente por 50 á 60 varas de fondo, á una cuadra de la Plaza Principal de Cartago y al costado Sur de la Parroquia; y

Una acción de la Fundición de San José. San José, Marzo 5 de 1877.

M. LUJAN,
Corredor Jurado.

3. v. 1.—D.

EL DR. VAN PATTEN, DENTISTA

se hallará solo los primeros cuatro días de cada semana en su oficina en San José; siempre dispuesto para recibir y servir á las personas que se dignen honrarle en su gabinete, Sud-Este esquina de la Plaza Nueva, Calle del Comercio.

Todos los dientes que él emplea son de una calidad superior y jamás se permite que lastimen los naturales.

Su remedio para el dolor de muelas es infalible y tiene sabor agradable.

Aplicado en la oficina vale cuatro reales por uno, cuando es para mas vale dos reales por cada uno.

3. v. 1.—D.

Luis Cruz, Dentista.

Estará en su despacho á todas horas del día y de la noche dispuesto á poner, quitar, calzar y limpiar dientes.

Hará cualquier curación en toda enfermedad de la boca: contando con un magnífico instrumental que recibió últimamente para todos los usos de su profesion.

Tiene su despacho en la casa que habita el Dr. Don Antonio Cruz, al costado del Carmen.

San José, Marzo 8 de 1877.

6. v. 1.—D.

AVISO.

El que quiera comprar el establecimiento de cigarrería de Don Luis Gargollo, puede entenderse con el infrascrito.

San José, Marzo 8 1877.

M. F. QUIROS.

3. v. 1. D.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.